



EDICIONES ANTERIORES

AÑO IV - N° 03  
Abril de 2015  
ISSN 2250-6926

## CONTENIDOS:

## Convocatorias Externas

<b>Convocatorias Externas</b>	[1]
<b>Convocatorias UNPA</b>	[13]
<b>Novedades</b>	[15]
<b>Oferta de Postgrado</b>	[16]
<b>Nuevos Proyectos de Investigación</b>	[17]
<b>Agenda SeCyT</b>	[18]

## Crédito Fiscal 2015



llama a la presentación de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para la asignación de Crédito Fiscal.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° **674/14**), tiene como objetivo mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios de distintas ramas de actividad, mediante el financiamiento

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR),

de proyectos de Investigación y Desarrollo y de Modernización Tecnológica.

Los montos del proyecto para la rama "Proyectos de Investigación y Desarrollo" no podrán exceder los **\$5.000.000**; mientras que para "Proyectos de Modernización Tecnológica" no podrán exceder los **\$4.500.000**. Al menos el 25% del proyecto deberá ser invertido en gastos distintos de Recursos Humanos propios.

Fecha Límite presentación de Proyectos: **29 de abril** de 2015, 12hs.

[+ Más Información](#)

## ANR 1700 2015 C1



llaman a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR 1700) destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico presentados por empresas PyMEs en el marco del Programa de Innovación Tecnológica III (PIT III).

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° **01/15**), tiene como objetivo financiar parcialmente proyectos que tengan como meta mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas de distintas ramas de actividad, mediante "proyectos

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR),

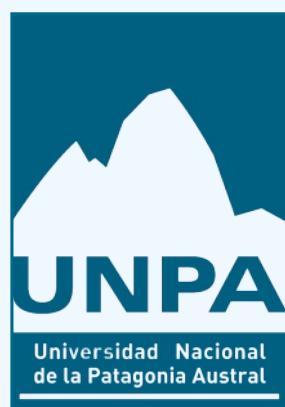
de innovación y desarrollo tecnológico", que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos. Para el logro de estos objetivos, es importante articular los impulsos emprendedores de las empresas, con la capacidad y desarrollo de las instituciones científico tecnológicos de todo el país.

Se destinarán Aportes No Reembolsables de hasta **\$1.700.000**. En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 50% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.

Fecha Límite presentación Online: **28 de abril** de 2015.

Fecha Límite presentación en papel: **30 de abril** de 2015.

[+ Más Información](#)



Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

## STAFF

Boletín Informativo  
ISSN 2250-6926

## Responsable:

Dra. Sandra Casas

## Contenidos:

AdeS Daniel Asueta  
Diego Andrade  
Juana Palavecino  
Lilian Ismach  
Claudia Vivar  
Valeria Llaneza

## Edición de Contenidos:

Claudia Vivar

## Diseño y Difusión:

Claudia Vivar  
Lilian Ismach  
Valeria Llaneza

## Convocatoria: Propuestas para la Elaboración de un Estudio sobre la situación actual de la Educación Superior Universitaria en Argentina



MERCOSUR, convoca a Instituciones de Educación Superior Universitaria de la República Argentina a presentar propuestas para la elaboración de un mapeo de la situación actual de la Educación Superior Universitaria de Argentina.

## Objetivo

Presentación de propuestas para la implementación de un estudio nacional que describa las características de la Educación

Superior Universitaria en Argentina. El mismo deberá instrumentarse respetando los lineamientos generales establecidos por la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior del MERCOSUR y los lineamientos específicos establecidos para la República Argentina.

En base a los estudios nacionales se efectuarán posteriores análisis comparativos sobre la situación actual de la Educación Superior Universitaria de los países del MERCOSUR.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **6 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## CAE BICE



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) junto con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) llama a la presentación de proyectos cuyo objetivo sea mejorar la competitividad de empresas productoras de bienes a través de la Modernización Tecnológica de productos o procesos.

### BENEFICIARIOS

Empresas productoras de bienes legalmente establecidas en el país que hayan facturado en el último ejercicio hasta **\$300.000.000** (trescientos millones de pesos).

### PROYECTOS DESTINADOS A:

- Modernización Tecnológica
- Investigación y Desarrollo

Solamente se financiarán aquellos proyectos correspondientes a empresas elegibles:

- Que contengan objetivos de Investigación y Desarrollo, según lo detallado anteriormente.
- Que involucren esfuerzos de ingeniería de los solicitantes en actividades como -a modo ejemplificativo y sin que ello implique limitación-: reingeniería de procesos, análisis de tecnologías, desarrollo de actividades de diseño, participación en la introducción de sistemas de gestión de la

calidad, incorporación de tecnologías de información, incorporación de sistemas de control estadístico de procesos, etc.

### FINANCIAMIENTO

El monto a financiar mediante el crédito será de entre **\$1.000.000 a \$8.000.000**, sin IVA, y cubrirán hasta el 80% de las inversiones requeridas por la empresa en el marco del proyecto aprobado, aportando la empresa la contraparte correspondiente.

### PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de ejecución de un proyecto será de hasta **24 meses**, incluido en el plazo de gracia.

### PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

La empresa deberá presentar en primera instancia el "Formulario de Idea-Proyecto CAE BICE" ante el FONTAR para determinar la factibilidad del proyecto. Si el proyecto resulta con factibilidad positiva la empresa deberá formular el proyecto definitivo.

Presentar un CD con los formularios. Los formularios en papel deben estar firmados en todas sus hojas. El proyecto definitivo se trata directamente con el banco.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

## 10º Convocatoria Anual del Programa Voluntariado Univeritario



La Secretaría de Políticas Universitarias convoca a la presentación de proyectos para participar del Programa que lleva adelante la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado.

La presente convocatoria tiene como objetivo profundizar la vinculación de las Universidades Públicas e Institutos Universitarios Nacionales con la comunidad en que insertan, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población. Incentivar el compromiso de los estudiantes de nivel universitario con la realidad social, promoviendo su participación solidaria, orientada al desarrollo de sus comunidades.

Todos los proyectos de voluntariado universitario deben tender al desarrollo local y fortalecimiento comunitario, demostrando una significativa vinculación con la formación de los estudiantes.

- Inclusión educativa.
- Cultura, Historia e Identidad Nacional y Latinoamericana.
- Política y Juventud.
- Trabajo y Empleo.
- Acceso a la Justicia.
- Medios Audiovisuales y Democracia.
- Ambiente e Inclusión Social.
- Promoción de la Salud.
- Apoyo a los estudiantes beneficiarios del Programa de Respaldo a estudiantes de Argentina.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **8 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## Tercera Convocatoria Bilateral MINCYT-CDTI 2015



(CDTI) de España invita a presentar propuestas de proyectos en el marco de la "Tercera Llamada / Convocatoria de Colaboración Tecnológica Empresarial Argentina-España".

Las propuestas de proyectos deben suponer una colaboración efectiva en desarrollo e innovación tecnológica entre empresas de ambos países y está abierta a todos los sectores de la industria.

La convocatoria se desarrollará en dos fases. En la Fase I se realizará la presentación de los perfiles de proyectos de I+D+i empresarial junto con un diagrama de Gantt, valorizado en dólares (USA), con las actividades a realizar

por los socios del proyecto y un convenio de colaboración y explotación de resultados firmado por todos los socios participantes. Esta documentación será evaluada por expertos de ambos países y aquellos proyectos que resulten elegibles para ambos organismos serán habilitados a pasar a la siguiente fase.

En la Fase 2, las propuestas evaluadas positivamente en la Fase I podrán realizar la presentación de la solicitud de financiación para su participación en el proyecto, ante los organismos financieros nacionales respectivos.

En el caso de Argentina, los proyectos serán financiados por los instrumentos ANR Ventanilla Internacional de FONSOFT y ANR Internacional de FONTAR.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **12 de mayo** de 2015, 12hs.

[+ Más Información](#)

## Programa I.DEAR - Ingenieros DEUTSCHLAND-ARGENTINA



La Secretaría de Políticas Universitarias, a través del Centro Universitario Argentino - Alemán, lanza la segunda Convocatoria del programa I.DEAR.

I.DEAR es un Programa bilateral de financiamiento de proyectos de intercambio entre Argentina y Alemania para carreras de ingeniería a nivel de estudios de grado en Argentina y de grado o maestría en Alemania.

El objetivo del Programa es fortalecer la cooperación en el área de las ingenierías entre las universidades argentinas y alemanas por medio del intercambio de estudiantes, científicos y docentes. Para los estudiantes, el estudio en la universidad extranjera complementará y ampliará los estudios en la universidad de origen.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **15 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## 2º Concurso Nacional de Afiches "Universidad e Inclusión" VIOLENCIA DE GÉNERO y Protección de los Derechos Humanos



La Secretaría de Políticas Universitarias convoca a estudiantes de todas las Universidades Públicas Nacionales a participar del Segundo Concurso de Afiches "Universidad e Inclusión: Violencia de Género y Protección de los Derechos Humanos", mandando diseños creativos de afiches que interpelan a la sociedad en su conjunto a partir de la temática de la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Las obras presentadas deberán abordar y plasmar en su sentido más amplio la temática de la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos. Temáticas sugeridas para la presentación de trabajos:

- Patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género;
- Discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida;

- Relaciones de poder sobre las mujeres;
- Medios de comunicación y violencia mediática contra las mujeres;
- Violencia de género con fines de explotación sexual.

Las obras ganadoras se harán acreedoras de la siguiente suma de dinero en concepto de premio:

1er. Premio: **\$ 12.000**

2do. Premio: **\$ 6.000**

3ro. Y 4to. Premio: **\$ 3.000**

Las siguientes CINCO (5) obras destacadas por su calidad estético visual y el contenido del mensaje, serán reconocidas con Menciones de Honor.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **15 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## EMPRENDEDORES FONSOFT 2015 C1



**AGENCIA** La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a la presentación de (I) Proyectos de Desarrollo de Productos de Software y Servicios Informáticos (excluido el autodesarrollo y proyectos del tipo llave en mano) y (II) Proyectos para la continuación de trabajos realizados en las convocatorias anteriores Subsidios a Emprendedores Fonsoft Modalidad I.

La presente convocatoria tiene como objetivo promover el espíritu emprendedor dentro del sector TIC, y colaborar con la constitución de nuevas empresas comerciales dentro del sector. Cabe destacar que tendrán preferencia todos aquellos proyectos orientados a satisfacer las prioridades

temáticas de los Núcleos Socio Productivos Estratégicos (NSPE) definidos en el marco del Plan Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación "Argentina Innovadora 2020".

### Financiación:

- Subsidios de hasta PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL (**\$780.000**).
- En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 50% del costo total del proyecto.

### Fechas de cierre:

**Fase 1:** 16 de marzo de 2015 a las 12 horas

**Fase 2:** 16 de abril de 2015 a las 12 horas

**Fase 3:** **15 de mayo** de 2015 a las 12 horas.

[+ Más Información](#)

## 3º Edición del Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo



La Secretaría de Políticas Universitaria, en el marco del Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo se convoca a estudiantes, junto con docentes e investigadores de carreras vinculadas con la

ingeniería, el diseño, las ciencias aplicadas, la tecnología y otras carreras afines de Universidades Nacionales y Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales a presentar proyectos orientados al desarrollo de productos innovadores, destinados a atender necesidades de la comunidad, mejorar procesos de producción o solucionar problemáticas concretas. Los proyectos que resulten seleccionados serán financiados con hasta \$30.000 para lograr la concreción de prototipos industriales.

### Objetivos

- Estimular el desarrollo de capacidades innovadoras

especialmente vinculadas al desarrollo industrial.

- Promover el desarrollo de conocimientos aplicados, así como la socialización de la tecnología como medio para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra sociedad.
- Alentar el desarrollo de productos e innovaciones tendientes a sustituir importaciones, fomentando la revalorización de la producción nacional.
- Difundir el trabajo de estudiantes, docentes e investigadores de Universidades Nacionales y Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales de distintas disciplinas relacionadas a la industria.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **22 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## Proyectos de Tecnología para la Inclusión Social 2015



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva  
**Presidencia de la Nación**

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de la Secretaría de Planeamiento y Políticas, convoca a la presentación de Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social (PTIS). El objetivo es apoyar aquellas iniciativas que tengan como fin la resolución y/o mejora, a través de un desarrollo tecnológico específico, de la calidad de vida de las comunidades en las que se hayan detectado necesidades.

La convocatoria otorgará un total de **\$3.080.000**, distribuidos por igual en cuatro áreas definidas, y hasta **\$70.000** por proyecto. Podrán participar asociaciones legalmente constituidas tales como municipios, asociaciones, cooperativas, sindicatos, micro, pequeñas y medianas empresas, organizaciones de la sociedad civil, y/o cualquiera de estos integrados, que posean probada capacidad de gestión para materializar el proyecto, excluyendo instituciones del sector científico tecnológico.

En concordancia con los lineamientos establecidos en el "Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Argentina Innovadora 2020" y de la estrategia de focalización en el área prioritaria de Desarrollo Social del mencionado Plan, esta convocatoria se encuentra dirigida a proyectos de innovación inclusiva en las siguientes temáticas:

**Discapacidad:** comprende los proyectos orientados a resolver o mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de un desarrollo tecnológico específico tendiente a su integración para lograr la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

**Economía social:** abarca proyectos que implican una innovación, desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica en el marco de microemprendimientos o

iniciativas productivas de mediana o pequeña escala, que favorezcan la inclusión a partir de la generación de trabajo.

**Agricultura Familiar:** alcanza a proyectos que suponen una innovación o realizan una mejora productiva en unidades agropecuarias familiares, pequeñas empresas, cooperativas o entidades que las contengan, a través del desarrollo de maquinaria agrícola, técnicas de producción, y de organización y comercialización.

**Hábitat Social:** los proyectos deberán orientarse a la mejora del hábitat con énfasis en sus dimensiones sociales. Se busca promover el desarrollo de tecnologías que mejoren la calidad de vida, ya sea en la esfera doméstica, en las viviendas sociales, en los espacios públicos y comunitarios o en los barrios.

Cabe destacar que este año será un requisito excluyente la presentación de una idea proyecto (IP), que deberá surgir del consenso de los actores involucrados y consistirá en un esbozo previo al diseño del proyecto. La presentación de las mismas deberá realizarse desde el lunes 16 de febrero hasta el **viernes 15 de mayo de 2015** inclusive.

La convocatoria es ejecutada por el Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS) con el fin de promover políticas que favorezcan la articulación entre los distintos sectores de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva y las demandas sociales y productivas. Cabe destacar que el PROCODAS es un programa que busca desarrollar una dinámica eficaz que coordine las capacidades del sector científico tecnológico hacia la resolución de los problemas en áreas prioritarias identificadas por el Ministerio. Para ello promueve la transversalidad de las políticas públicas para el desarrollo social, a través de acciones conjuntas vinculadas a espacios institucionales.

[+ Más Información](#)

## VI Concurso Nacional de Historietas "Chingolo Casalla"



BIBLIOTECA NACIONAL  
MARIANO MORENO

La Biblioteca Nacional y la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) convocan a historietistas, dibujantes y amantes de las historietas en general a participar del VI Concurso Nacional de Historietas "Chingolo Casalla".

La recepción de los originales se iniciará el **Lunes 20 de abril de 2015** y cerrará indefectiblemente el **viernes 29 de mayo de 2015**.

Las historietas, en original y dos copias, se entreguarán

personalmente de 10 a 13 hs. y de 14:30 a 16 hs., o por vía postal a:

VI Concurso Nacional de Historietas "Chingolo Casalla"

Biblioteca Nacional

Agüero 2502

Nivel H - Oficina de Mesa de Entradas y Despacho

C1425EIB - Buenos Aires

[+ Más Información](#)

## ANR EMPRESA JÓVEN FONSOFT 2015 C1



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a la

presentación de Proyectos en las modalidades: (I) Certificación de Calidad, (II) Proyectos para la continuación de trabajos realizados en convocatorias anteriores de Subsidios a Emprendedores, y (III) Desarrollo de nuevos procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones, para su financiamiento parcial a través de Aportes No Reembolsables (ANR).

Los objetivos son promover la consolidación las empresas jóvenes, elegibles y dedicadas a la producción de software, según el encuadramiento establecido por la ley 25.922 y su decreto reglamentario.

Financiación y Plazo de Ejecución:

Modalidad I: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta **\$ 500.000**.

Modalidad II: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta **\$ 780.000**.

Modalidad III: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta **\$ 1.000.000**.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 14 meses en cualquiera de las tres modalidades.

Fechas de cierre

**Fase 1:** 27 de marzo de 2015 a las 12 horas

**Fase 2:** **27 de abril** de 2015 a las 12 horas

**Fase 3:** **29 de mayo** de 2015 a las 12 horas.

[+ Más Información](#)

## Programa de Cooperación Científico Tecnológica Argentino Alemana CENTRO TOMAS MALDONADO



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

Presidencia de la Nación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a través de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales convoca a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Alemania en el marco del Acuerdo de Cooperación Científico-Tecnológica firmado entre el Ministerio de Ciencia y la Universidad Humboldt de Berlín ("HU").

La convocatoria se encuentra abierta hasta el **30 de abril** de 2015 y su objetivo es fortalecer e intensificar los vínculos entre las universidades, instituciones de investigación y

centros tecnológicos en ambos países, y facilitar los intercambios en el marco de proyectos de innovación e investigación científico-tecnológica.

La presentación de proyectos está abierta en las siguientes áreas: investigación interdisciplinaria en diseño del conocimiento; Bioinnovación; Movilidad; Visualización; Salud y Espacios de la ciencia.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **30 de abril** de 2015.

La convocatoria se prorrogó hasta el **29 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## Proyectos de innovación, desarrollo y adopción de la Computadora Industrial Abierta Argentina (CIAA)



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

Presidencia de la Nación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de la Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Programa Nacional I+DEL, convocan a la presentación de propuestas destinadas a la adjudicación de "Proyectos de Innovación a partir de la adopción de la Computadora Industrial Abierta Argentina en productos y procesos industriales".

A los efectos del presente llamado se destinará un monto total de **\$1.050.000**, otorgándose un monto máximo de **\$70.000** por Proyecto en concepto de Aporte No Reembolsable (ANR), debiendo contribuir la Entidad Beneficiaria con al menos un 50% de aporte en concepto de contraparte. La Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas (CADIEEL), en conformidad con los acuerdos suscriptos con el Ministerio, otorgará una CIAA a cada Proyecto que resulte

adjudicado.

Serán elegibles aquellos Proyectos que estén orientados al desarrollo de propuestas innovadoras enfocadas al uso e implementación de aplicaciones de la CIAA en:

- Desarrollo de nuevos productos.
- Mejora de productos existentes.
- Automatización de procesos.
- Aplicaciones en sectores industriales específicos.

Serán elegibles en carácter de Entidades Solicitantes: Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs); Institutos de Investigación; Universidades y Centros Tecnológicos de todo el país.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **29 de mayo** de 2015, 18hs.

[+ Más Información](#)

## RC 2015



AGENCIA  
La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y el Fondo

Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) convoca a las asociaciones científicas y tecnológicas e instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país, para la adjudicación de subsidios destinados a la financiación parcial de reuniones dirigidas a la promoción de la investigación científica o tecnológica, a realizarse en el país.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° **091/15**) está destinada para asociaciones científicas y tecnológicas e instituciones de investigación públicas o

privadas sin fines de lucro radicadas en el país.

Los subsidios están destinados a financiar parcialmente los siguientes tipos de reuniones:

- Reuniones Periódicas Nacionales (RPN)
- Reuniones Periódicas Internacionales (RPI)
- Reuniones para la Discusión de Temas de Investigación Específicos, Talleres o Workshops (TW)
- Subsidio para Primeras Reuniones Nacionales (SPN)

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **29 de mayo** de 2015, 15hs.

[+ Más Información](#)

## 2da Convocatoria para la presentación de redes de investigación en el marco del Núcleo de Estudios e investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (NEIES-MERCOSUR)



NUCLEO  
DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES  
EN EDUCACION SUPERIOR DEL MERCOSUR

El Sector Educativo del MERCOSUR, a través del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del

MERCOSUR (NEIES-MERCOSUR), lanza la segunda convocatoria para la conformación de redes académicas de investigación sobre temas claves para la educación superior en el MERCOSUR, cuya ejecución está prevista para el período 2016-2017.

### Objetivos

- Sistematizar información sobre las investigaciones e iniciativas académicas.
- Promover investigaciones intra-regionales que tengan por objeto la problemática del Sector de la Educación Superior

en el MERCOSUR y su contribución a la integración regional.

- Promover investigaciones que tengan por objeto los ejes temáticos establecidos en el Espacio Regional de Educación Superior (ERES).
- Facilitar la comunicación / interacción entre los diversos actores que intervienen en el Espacio Regional de Educación Superior (ERES) y los responsables de la toma de decisiones.
- Elaborar propuestas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas para la integración de la ES del MERCOSUR.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **29 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## Programa de Cooperación Bilateral - Nivel I (PCB-I) Convocatoria 2015: CONICET - CAS



El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas convoca para la presentación de solicitudes para el financiamiento de proyectos de cooperación bilateral.

El CONICET entiende que estos financiamientos se otorgan para complementar los proyectos de investigación plurianual (PIP) aprobados y en ejecución de la Institución y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) facilitando el intercambio de actividades científicas

y tecnológicas con la contraparte.

Esta convocatoria atenderá solicitudes para proyectos de investigación binales en conjunto con investigadores co-financiados por la The Czech Academy of Sciences (CAS).

Las actividades a llevarse a cabo se rigen por el convenio vigente con la institución de contraparte.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **29 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## Convocatoria 2015: CONICET - DAAD (Programa de Visitas Científicas al Extranjero)



El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas convoca a la presentación de solicitudes para el financiamiento de Visitas Científicas en el extranjero.

El CONICET entiende que estos financiamientos se otorgan para complementar los proyectos de investigación plurianual (PIP) aprobados y en ejecución de la Institución y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) facilitando el intercambio de actividades científicas

y tecnológicas con la contraparte.

Esta convocatoria atenderá solicitudes para visitas científicas de investigadores o becarios posdoctorales CONICET a institutos de Alemania financiados conjuntamente por CONICET y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **1º de Junio** de 2015.

[+ Más Información](#)

## Convocatoria "Expresión de Interés en cooperar con grupos suecos en las áreas de MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES, ALIMENTOS Y CS. SOCIALES



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

Presidencia de la Nación

Productiva convoca a todos los grupos de investigación y desarrollo, públicos o privados, a comunicar acciones de

En el marco de la Cooperación científico-tecnológica entre la República Argentina y el Reino de Suecia, el

Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Productiva

cooperación que se encuentran ejecutando con Suecia, así como también el posible interés de cooperación futura, con la intención de ampliar la investigación conjunta ya existente y explorar nuevas áreas de cooperación.

Los interesados deberán completar el formulario correspondiente y remitirlo por correo electrónico a [bilateral@mincyt.gob.ar](mailto:bilateral@mincyt.gob.ar) hasta el **1º de Junio de 2015**.

[+ Más Información](#)

## Programa de Cooperación MINCYT-BMBF 2015 en el área de Bioeconomía



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

Presidencia de la Nación

Republika Federal de Alemania (BMBF) convocan a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y de Alemania.

El objetivo de la convocatoria es financiar proyectos de investigación y desarrollo de alta calidad con participación de socios alemanes y argentinos con el fin de fortalecer las iniciativas existentes y establecer nuevas alianzas/colaboraciones internacionales en alguno de los siguientes

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio Federal para la Educación y

la Investigación de la

Republika Federal de Alemania (BMBF) convocan a la

campos de investigación:

1. Plataformas Tecnológicas para bioeconomía- genotipificación y fenotipificación

2. Puesta en valor de residuos agrícolas

3. Productos biotecnológicos y tecnologías de producción para reducir el impacto de la agricultura en el medio ambiente (eco-eficiencia)

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **3 de junio** de 2015.

[+ Más Información](#)

## Programa de Cooperación MINCYT-MEYS 2015



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

Presidencia de la Nación

Checa (MEYS) convocan a la presentación de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo entre grupos de Argentina y Repùblica Checa en el marco del Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología, firmado en julio de 2009 entre ambos países.

El objetivo de la convocatoria es incrementar y expandir las relaciones entre las comunidades científico-tecnológicas de ambos países, para facilitar las condiciones para la cooperación a través del intercambio de científicos en el marco de proyectos llevados a cabo por entidades (centros

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República

de investigación, universidades o empresas tecnológicas) para el desarrollo científico y tecnológico conjunto.

Los proyectos a presentarse deberán pertenecer a las siguientes áreas científicas:

• Tecnologías de Comunicación e Información

• Biotecnología y Ciencias Naturales

• Investigación en Clima y Medio Ambiente

• Ciencias médicas y farmacéuticas

• Nuevos Materiales y Nanotecnología

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **10 de junio** de 2015.

[+ Más Información](#)

## VI y VII Convocatoria a Misiones al Exterior



La Secretaría de Políticas Universitarias convoca a la presentación de proyectos de Misiones internacionales, con el objetivo de consolidar el proceso de internacionalización de nuestras universidades. Las mismas se orientan a la presentación de propuestas a implementar por una o más universidades buscando vincularlas con otras instituciones extranjeras.

### Objetivos

- Generar espacios de coordinación de políticas y estrategias de internacionalización para el sistema universitario.
- Alentar la creación o profundización de lazos académicos con instituciones de otros países.

- Favorecer el contacto, intercambio y cooperación académica con instituciones extranjeras.
- Promover en el exterior la oferta académica de grado y postgrado de las instituciones universitarias.
- Convocar a nuestro país a referentes y especialistas internacionales en las temáticas prioritarias.

El financiamiento varía de acuerdo a la convocatoria y el tipo de proyecto. Para la convocatoria a Misiones VI-Misiones Inversas, el monto máximo a financiar es de **\$40.000**. En el caso de la convocatoria a Misiones VII, el monto máximo alcanza **\$40.000, \$60.000 y \$80.000**, de acuerdo a la región en la que se desarrolle el proyecto.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **5 de junio** de 2015.

[+ Más Información](#)

## ANR FONSOFT 2015 C1



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a la presentación de Proyectos en las categorías: (I) Certificación de Calidad, (II) Desarrollo de nuevos de procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones.

### Objetivos

- Modalidad I (Certificación de Calidad): Mejora en la calidad de los productos de software que se desarrollan, y/o la mejora de la calidad de los procesos de creación, diseño, desarrollo y mantenimiento de software, como medios para aumentar la competitividad del sector.

- Modalidad II (Desarrollo de nuevos procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones): Promocionar el desarrollo de procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones (excluyendo las actividades de autodesarrollo) y podrá financiar el proceso previo de su puesta en el mercado.

Se otorgarán subsidios de entre **\$600.000** hasta **\$1.700.000** según la modalidad.

### Fechas de cierre

Ease 1: 13 de abril de 2015, 12hs.

Ease 2: **18 de mayo** de 2015, 12hs.

Ease 3: **15 de junio** de 2015, 12hs.

[+ Más Información](#)

## PROGRAMA DE COOPERACION BILATERAL - Nivel I (PCB-I) CONVOCATORIA 2015: CONICET – FWF



El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas convoca para la presentación de solicitudes para el financiamiento de proyectos de cooperación bilateral.

El CONICET entiende que estos financiamientos se otorgan para complementar los proyectos de investigación plurianual (PIP) aprobados y en ejecución de la Institución y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) facilitando el intercambio de actividades científicas y tecnológicas con la contraparte.

Esta convocatoria atenderá solicitudes para proyectos de investigación de hasta tres años en conjunto con

investigadores financiados por la Austria Science Fund (FWF).

### Financiamiento:

Se otorgará un presupuesto de \$50.000 anuales por proyecto para atender gastos en:

- Viajes de los beneficiarios argentinos a Austria;
- Viáticos para los beneficiarios argentinos;
- Insumos o equipamiento menor.

**Fecha de cierre: 15 de Junio** de 2015

[+ Más Información](#)

## Segunda Convocatoria Bilateral Argentina-Uruguay para la financiación de Proyectos Empresariales



Uruguay invita a presentar propuestas de proyectos en desarrollo e innovación tecnológica entre empresas de ambos países.

Las propuestas de proyectos deben ser de colaboración en Desarrollo e Innovación Tecnológica entre empresas de ambos países y está abierta a todos los sectores de la industria.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de

La convocatoria se desarrollará en dos Fases: Fase I: para la presentación de los perfiles de proyectos de I+D+i empresarial junto con un convenio de colaboración y explotación de resultados firmado por todos los socios participantes. Estos perfiles serán evaluados por expertos de ambos países y se realizará una selección conjunta que las habilitará a pasar a la siguiente fase, Fase II: en esta fase, las propuestas seleccionadas realizarán su presentación ante los organismos nacionales financiadores.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **18 de junio** de 2015.

[+ Más Información](#)

### XIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología



Presidencia  
de la Nación

Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva



Semana  
Nacional de  
la Ciencia y la  
Tecnología

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, convoca a la presentación de propuestas de actividades para la XIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología.

La Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología es una acción de divulgación de la ciencia en la que museos, centros de investigación, bibliotecas, academias de ciencia, jardines botánicos, universidades, clubes de ciencia, escuelas, cines y teatros de todo el país, te ofrecen un conjunto de actividades para que te acerques a la ciencia y a la tecnología y puedas conocer, debatir y preguntar acerca de la producción del conocimiento científico en el país.

Podés participar a través de talleres, charlas con especialistas, visitas guiadas, prácticas de laboratorio, exposiciones fotográficas, cine científico, entre otras actividades, para conocer cuánta ciencia tiene tu vida.

La iniciativa es impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina,

a través del Programa Nacional de la Popularización de la Ciencia y la Innovación, y su principal objetivo es generar espacios de divulgación, difusión y debate acerca de la producción del conocimiento como servicio social para lograr una mejor calidad de vida para toda la población.

#### Objetivos

- Incentivar la participación de todos los ciudadanos en actividades científicas.
- Difundir proyectos de investigación sobre áreas específicas, por medio de charlas y experimentos.
- Articular la vinculación entre las comunidad educativa y científica.
- Promover la vocación científica en los jóvenes para impulsar acciones en áreas necesarias para el desarrollo del país.

La convocatoria se realizará del **15 al 26 de junio** de 2015 en todo el país.

[+ Más Información](#)

### Convocatoria 2015: Proyectos Asociativos de Diseño (PAD)



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

Presidencia de la Nación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de la Secretaría de Planeamiento y Políticas y enmarcado en el Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social, convoca a la presentación de Proyectos Asociativos de Diseño (PAD) a ser financiados durante el período 2015, orientados al segmento de microemprendimientos, cooperativas y empresas recuperadas y autogestionadas por sus trabajadores.

La convocatoria está dirigida a financiar proyectos que tengan por finalidad la incorporación del diseño como factor estratégico de innovación, apuntando tanto a la generación

de nuevos productos como a la introducción de mejoras en procesos y/o productos existentes. Asimismo, deberá destacarse el carácter asociativo de la propuesta, que incluya la contribución de una o más instituciones del sistema científico tecnológico, favoreciendo la articulación entre actores territoriales con miras al desarrollo local.

El Ministerio de Ciencia destinará un monto total de **\$1.050.000**, otorgándose a su vez un máximo de subsidio de hasta **\$70.000** por proyecto.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **30 de junio** de 2015, 17hs.

[+ Más Información](#)

### BECAS JÓVENES PROFESIONALES TIC 2015



AGENCIA

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), en el marco del "Programa para promover la Innovación Productiva", convoca a estudiantes de grado de universidades públicas de carreras relacionadas con el sector TIC, a la presentación de Ideas Proyecto para la adjudicación de cupos de becas para la finalización de los estudios de grado, según el encuadramiento sobre industria del software establecidas por la ley 25.922 y su decreto reglamentario.

Se podrán postular a las becas estudiantes de universidades nacionales, de universidades provinciales o de institutos universitarios de gestión pública, localizados dentro del territorio nacional, que se encuentren en condición regular y posean un avance no menor al 80% (ochenta por ciento) en la currícula de cualquiera de las carreras Universitarias TIC que se detallan a continuación:

- Licenciatura en Informática
- Licenciatura en Ciencias de la Computación
- Licenciatura en Sistemas
- Sistemas de Información
- Licenciatura en Análisis de Sistemas
- Licenciatura en Bioinformática
- Ingeniería en Sistemas de Computación

• Sistemas de Información - Ingeniería en Informática

• Ingeniería Electrónica - Ingeniería en Telecomunicaciones

• Bioingeniería - Licenciatura en Redes de Comunicaciones

• Licenciatura en Automatización y Control de Procesos Industriales.

Se otorgarán becas de **\$85.000** que se pagarán en un único pago y por única vez a los estudiantes que hayan calificado como beneficiarios y obtengan el título de grado correspondiente. Los estudiantes cuyas Ideas Proyectos resulten aprobadas y hayan calificado como beneficiarios, tendrán hasta el **30 de junio de 2016** para finalizar la carrera y presentar la documentación correspondiente. El beneficio se efectivizará una vez que el solicitante se haya graduado y presente la documentación.

Fechas de cierre

Fase 1: 20 de marzo de 2015 a las 12 horas

Fase 2: 21 de abril de 2015 a las 12 horas

Fase 3: **22 de mayo** de 2015 a las 12 horas.

Fase 4: **23 de junio** de 2015 a las 12 horas.

Fase 5: **24 de julio** de 2015 a las 12 horas

Fase 6: **24 de agosto** de 2015 a las 12 horas.

Fase 7: **25 de septiembre** de 2015 a las 12 horas.

Fase 8 (cierra de la convocatoria): **30 de octubre** de 2015 a las 12 horas.

[+ Más Información](#)

## Se abren las Convocatorias Misiones VI y VII



El Ministerio de Educación financia proyectos de Misiones internacionales con el objetivo de consolidar el proceso de internacionalización de nuestras universidades. Las mismas se orientan a la presentación de propuestas a implementar por una o más universidades buscando vincularlas con otras instituciones extranjeras.

### Objetivos:

- Generar espacios de coordinación de políticas y estrategias de internacionalización para el sistema universitario.
- Alentar la creación o profundización de lazos académicos con instituciones de otros países.
- Favorecer el contacto, intercambio y cooperación académica con instituciones extranjeras.

- Promover en el exterior la oferta académica de grado y postgrado de las instituciones universitarias.

- Convocar a nuestro país a referentes y especialistas internacionales en las temáticas prioritarias.

La convocatoria está destinada a Instituciones de Educación Superior, tanto nacionales como privadas.

El financiamiento varía de acuerdo a la convocatoria y el tipo de proyecto. Para la convocatoria a Misiones VI-Misiones Inversas, el monto máximo a financiar es de \$ 40.000. En el caso de la convocatoria a Misiones VII, el monto máximo alcanza **\$ 40.000, \$ 60.000 y \$ 80.000**, de acuerdo a la región en la que se desarrolle el proyecto.

La fecha límite para la presentación de proyectos es el **30 de junio de 2015**.

[+ Más Información](#)

## ANR TEC 2015

### AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), convoca a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR TEC) destinados al financiamiento de proyectos de mejora de la competitividad mediante la incorporación de tecnología, presentados por empresas PYMES en el marco del Préstamo BIRF 7599/AR.

El objetivo es financiar parcialmente proyectos de Bioingeniería; Nanotecnología y TIC que tengan como meta la creación o fortalecimiento de las plataformas tecnológicas necesarias para las fases de desarrollo en las empresas,

mediante la adquisición de equipamiento y tecnología específica para tal fin.

#### Fechas de Cierre (Online: Papel):

FASE 1: 23/02/2015; 25/02/2015 - 12:00 hs.

FASE 2: 25/03/2015; 27/03/2015 - 12:00 hs.

FASE 3: **27/04/2015; 29/04/2015 - 12:00 hs.**

FASE 4: **26/05/2015; 28/05/2015 - 12:00 hs.**

FASE 5: **22/06/2015; 24/06/2015 - 12:00 hs.**

FASE 6: **27/07/2015; 29/07/2015 - 12:00 hs.**

[+ Más Información](#)

## Fondo argentino de desarrollo cultural – Línea infraestructura



El Ministerio de Cultura a través de la Secretaría de Gestión Cultural presenta el Fondo Argentino de Desarrollo Cultural, por el cual se otorgarán ayudas e incentivos económicos destinados a contribuir al mejoramiento físico de espacios culturales, museos y sitios patrimoniales privados o del tercer sector, a través de remodelaciones, ampliaciones y adquisición y modernización de equipamiento. Esta línea busca mejorar el desarrollo de las programaciones, el fortalecimiento institucional, y la protección, conservación, exhibición, catalogación, almacenamiento y difusión del patrimonio.

### Quiénes pueden presentarse:

Espacios culturales, museos y sitios patrimoniales con o sin

fines de lucro, en todos los casos privados y del tercer sector.

#### **Modalidades:**

A) Ayudas a la infraestructura cultural. Monto máximo por ayuda: **\$250.000**

B) Ayudas a la infraestructura de museos y sitios patrimoniales privados y del tercer sector. Monto máximo por ayuda: **\$250.000**

Período de la convocatoria: 1º de octubre al 7 de noviembre del 2014.

Fecha de realización de proyectos: 1º de febrero al **31 de julio de 2015**.

[+ Más Información](#)

## Fondo argentino de desarrollo cultural – Línea movilidad



El Ministerio de Cultura a través de la Secretaría de Gestión Cultural presenta el Fondo Argentino de Desarrollo Cultural, por el cual se otorgarán ayudas e incentivos económicos destinados a contribuir a la movilidad y la circulación de artistas, creadores, productores y profesionales vinculados al sector cultural. Esta línea busca la creación y el fortalecimiento de redes y circuitos locales, regionales e internacionales que favorezcan a la distribución, circulación y promoción de las producciones culturales del país.

### Quiénes pueden presentarse:

Artistas, creadores, productores, gestores y profesionales

vinculados al sector cultural que cuenten con una carta de invitación o inscripción oficial.

#### **Modalidades:**

A) Ayudas a la movilidad dentro del país.

B) Ayudas a la movilidad al exterior.

Monto máximo de la ayuda: Será considerado por el comité evaluador de acuerdo con la propuesta presentada.

Período de la convocatoria: 1º de octubre al 7 de noviembre del 2014.

Fecha de realización de proyectos: 1º de febrero al **31 de julio de 2015**.

[+ Más Información](#)

## Fondo argentino de desarrollo cultural – Línea innovación



El Ministerio de Cultura a través de la Secretaría de Gestión Cultural presenta el Fondo Argentino de Desarrollo Cultural, por el cual se otorgarán ayudas e incentivos económicos destinados a impulsar el desarrollo de artistas, creadores, profesionales, emprendimientos y pequeñas y medianas empresas vinculadas al sector cultural que desarrollan sus actividades a partir del empleo de nuevas tecnologías y avances científicos. Busca favorecer proyectos que impulsen la innovación y realicen acciones y actividades vinculadas a la producción, investigación, experimentación y creación artística de base tecnológica.

### Quiénes pueden presentarse:

Artistas, creadores, productores, gestores, profesionales, emprendimientos y pequeñas y medianas empresas vinculadas al sector cultural.

### Modalidades:

- A) Fomento a proyectos y emprendimientos de base tecnológica. Monto máximo por ayuda: **\$150.000**  
B) Apoyo a proyectos artísticos de base tecnológica. Monto

máximo por ayuda: **\$80.000**

C) Apoyo a laboratorios de experimentación y creación colectiva. Monto máximo por ayuda: **\$80.000**.

Período de la convocatoria: 1º de octubre al 7 de noviembre del 2014.

Fecha de realización de proyectos: 1º de febrero al **31 de julio de 2015**.

### Postulación:

Se realiza en formato digital, a través de la página web del Ministerio de Cultura. Los interesados deben descargarse la carpeta donde encontrarán la información y los documentos necesarios para postularse. Una vez reunida la documentación solicitada, deberán ingresar al formulario de postulación de la línea, según corresponda a personas físicas o personas jurídicas.

Para más información: fondo.innovacion@cultura.gob.ar (011) 4129-2440 de 11 a 17 hs

[+ Más Información](#)

## Fondo argentino de desarrollo cultural - Línea sostenibilidad



El Ministerio de Cultura a través de la Secretaría de Gestión Cultural presenta el Fondo Argentino de Desarrollo Cultural, por el cual se otorgarán ayudas e incentivos económicos destinados a impulsar el desarrollo y el fortalecimiento de artistas, creadores, productores, gestores, profesionales, emprendimientos, y pequeñas y medianas empresas vinculados al sector cultural. Esta línea busca favorecer la comercialización y la promoción de las producciones culturales del país, ayudando así a la creación y la consolidación de nuevos mercados, y a la sostenibilidad de los proyectos, artistas, empresas y emprendimientos afines.

### Quiénes pueden presentarse:

Artistas, creadores, productores, gestores, profesionales, emprendimientos y pequeñas y medianas empresas vinculadas al sector cultural.

### Modalidades

- A) Fomento a proyectos de comercialización asociativa.

Monto máximo por ayuda: **\$100.000**

B) Apoyo al posicionamiento estratégico de marcas de diseño. Monto máximo por ayuda: **\$60.000**

C) Fomento a redes, circuitos y colectivos culturales. Monto máximo por ayuda: **\$50.000**

D) Fomento a festivales, ferias y mercados artísticos y culturales. Monto máximo por ayuda: **\$50.000**

E) Ayuda a la promoción de catálogos de sellos discográficos independientes. Monto máximo por ayuda: **\$60.000**

F) Apoyo a colecciones de editoriales independientes. Monto máximo por ayuda: **\$60.000**

G) Apoyo a la edición de catálogos de artistas visuales. Monto máximo por ayuda: **\$40.000**

Período de la convocatoria: 1º de octubre al 7 de noviembre del 2014.

Fecha de realización de proyectos: 1º de febrero al **31 de julio de 2015**.

[+ Más Información](#)

## Formación de RRHH en Repositorios Digitales



El Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) convoca a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a presentar solicitudes para la asignación de apoyo económico destinado a la financiación total o parcial de actividades dirigidas a la formación de recursos humanos con el objeto de fortalecer a los nodos proveedores y crear capacidades que les permitan un mejor desarrollo y gestión de los repositorios digitales, que derivan en el fortalecimiento del SNRD.

El apoyo económico está destinado a financiar los siguientes tipos de cursos, talleres y capacitaciones:

- a) Seminarios.  
b) Cursos introductorios.  
c) Cursos avanzados.

d) Talleres de perfeccionamiento.

e) Estadías de capacitación y/o entrenamiento en el país o en el exterior.

Estadías de capacitación y/o entrenamiento en el país o en el exterior.

Para acceder a este beneficio las instituciones deben adherirse al Sistema.

Las solicitudes podrán presentarse **durante todo el año** y serán evaluadas periódicamente por el Comité de Expertos en Repositorios Digitales junto al Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Las solicitudes deberán presentarse con una antelación no menor de cuatro meses a la fecha de inicio del curso.

[+ Más Información](#)

## V Encuentro Nacional de Catalogadores



BIBLIOTECA NACIONAL  
MARIANO MORENO

La Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina tiene el agrado de convocar a la presentación de trabajos para el V Encuentro Nacional de Catalogadores "Desafíos Actuales de los Servicios Técnicos en las Bibliotecas Argentinas". En el ámbito nacional estos eventos han tenido continuidad a partir del I Encuentro Nacional de Catalogadores organizado por esta Biblioteca en Noviembre de 2008. La serie de reuniones llevadas a cabo han permitido de manera integral intercambiar experiencias y difundir novedades con respecto a la problemática vinculada con el procesamiento de la información. Así, con el fin de compartir los retos presentes en torno a esta actividad, la Biblioteca Nacional invita a la comunidad bibliotecológica a participar en el V Encuentro Nacional de Catalogadores, que tendrá lugar en sus instalaciones del **7 al 9 de Octubre de 2015**.

El V Encuentro Nacional de Catalogadores se propone reflexionar sobre los desafíos de los Servicios Técnicos en el entorno de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Así, las temáticas de las presentaciones versarán sobre:

- Administración de los servicios técnicos
- Estructura de datos

- Normas para la descripción y acceso
- Metadatos
- Análisis temático
- Vocabularios controlados
- Clasificación
- Redes neuronales
- Sistemas y Diseño de sistemas
- Representación y visualización de relaciones entre entidades
- Los servicios técnicos en las bibliotecas digitales
- Formación de profesionales en servicios técnicos
- Futuro de los servicios técnicos

Fecha límite para la presentación de resúmenes: 17 de Junio 2015

Fecha límite para la presentación de avances de trabajos: 14 de Agosto 2015

Fecha límite para la presentación de trabajos finales: 14 de Septiembre 2015

[+ Más Información](#)

## CAE

### AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) junto con los Bancos adheridos a este instrumento, llaman a la presentación de proyectos cuyo objetivo sea mejorar la competitividad de empresas productoras de bienes y servicios a través de la Modernización Tecnológica de productos o procesos.

#### Proyectos Destinados A:

- Modificación o mejora de tecnologías de productos o procesos, respecto de las que están siendo utilizadas actualmente por las empresas.
- Introducción de tecnologías de gestión de la producción que potencien la competitividad.
- Desarrollos tecnológicos necesarios para pasar de la etapa piloto a la etapa industrial.
- Adquisición de tecnología incorporada en equipos nuevos para producción y el esfuerzo de ingeniería asociado al mismo. Dichos equipos deben representar una evolución tecnológica respecto al parque de equipos de la empresa.
- Incorporación de tecnologías de información y comunicación al proceso productivo.
- Implementación de sistemas de calidad, siempre y cuando forme parte de un proyecto más amplio.

#### Beneficiarios

Empresas productoras de bienes y servicios, legalmente establecidas en el país que hayan facturado en el último

ejercicio hasta **\$ 250.000.000** (doscientos cincuenta millones de pesos).

#### Financiamiento

- El monto a financiar mediante el crédito será:

- Para los Bancos Galicia, BBVA Francés, Creedicoop Cooperativo, Comafi, Banco de la Nación Argentina, Bancos Finansur, Meridian, y Banco Provincia de entre PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) y PESOS OCHO MILLONES (\$ 8.000.000), sin IVA, y cubrirán hasta el 80% de las inversiones requeridas en el marco del proyecto aprobado, aportando la Empresa la contraparte correspondiente. Una empresa podrá ser beneficiaria de un solo proyecto en el marco del presente Convenio.

- El plazo máximo de ejecución de un proyecto será de hasta 24 meses.

#### Presentación de Proyectos

La empresa deberá presentar el proyecto (Formularios) ante alguno de los Bancos Adheridos (ver listado) para determinar la factibilidad del financiamiento. El Banco realizará el análisis de la capacidad financiera y solicitará garantías a los beneficiarios, mientras que FONTAR evaluará la propuesta en los aspectos técnicos y económicos. Presentar un CD con los formularios. Los formularios en papel deben estar firmados en todas sus hojas. El proyecto se trata directamente con el banco.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

## Fundación Rufford



La Fundación Rufford financia proyectos pequeños de conservación de la naturaleza/biodiversidad y programas piloto en los países en desarrollo. Los proyectos deben ser de 12 a 18 meses de duración. Los fondos deben ser utilizados predominantemente para actividades sobre el terreno.

El impacto del proyecto debe ser pragmático, mensurable y

duradero. Los subsidios dependen del tipo de subvención que se elija, los cuales van de £ 6.000 a £ 25.000 (\$78.000 y \$320.000 aproximadamente).

La Fundación Rufford ha financiado cerca de 50 proyectos y programas en la Argentina, en todas las regiones del país, los cuales pueden conocerse desde la página web. La convocatoria es de modalidad **"ventanilla permanente"**.

[+ Más Información](#)

## Crédito Exporta

### AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a la presentación de Proyectos de iniciación o consolidación en la actividad exportadora, para su financiamiento a través de Créditos, en los términos y condiciones definidos en el presente, destinados a la iniciación o consolidación de la actividad exportadora de empresas PyMEs del sector TICs.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 265/14) tiene como objetivo la iniciación o consolidación en la actividad exportadora de las empresas PyMEs del sector TICs.

#### BENEFICIARIOS

Podrán ser beneficiarios de los créditos las empresas constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional, productoras de bienes y/o servicios que satisfagan la condición PYMEs del sector TICs.

#### FINANCIACIÓN

- El préstamo a adjudicar con recursos del Fonsoft será de

hasta el 80% del costo total del proyecto y de hasta pesos TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$3.500.000**) como máximo.

- La tasa de interés es la prevista por el ECB – European Central Bank mediante el Índice denominado: Main refinancing operations (fixed rate).

- Plazo de gracia: podrá otorgarse hasta DOS (2) años y comenzará a regir a partir de la efectivización del primer desembolso del crédito.

- Amortización: El beneficio devengará intereses durante el período de gracia, y los mismos se consolidarán al finalizar dicho período y pasaran a formar parte de la deuda. La amortización se efectuará en hasta doce (12) cuotas cuatrimestrales y vencidas, a partir de la finalización del plazo de gracia.

- Garantías: A satisfacción de la Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales.

Cierre: Sin fecha límite

[+ Más Información](#)

## Convocatoria Cooperación Internacional: Financiamiento de Grupos de Investigación Internacionales (GII)

### CONICET



El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas convoca a la presentación de solicitudes para promover programas de investigación grupales focalizados en la formación de recursos humanos.

Los grupos de Investigación Internacionales (GII) son asociaciones entre investigadores de instituciones nacionales con instituciones extranjeras para llevar a cabo un Programa de investigación conjunto con dos componentes: los proyectos de investigación y la formación de doctores y jóvenes investigadores.

#### Financiamiento:

El Financiamiento de los GII depende del número de grupos participantes, siendo que cada grupo será financiado con hasta un máximo de **\$100.000** anuales.

Los ítems comprendidos en el financiamiento son:

- Viaje y estadía para investigadores CONICET al país de

contraparte (máximo 40% financiamiento).

- Viaje y estadía para el becario doctoral o postdoctoral al país de contraparte (mínimo 40% financiamiento).

- Insumos y/o equipamiento menor (máximo 60% financiamiento)

- Organización de talleres en Argentina (máximo 20% financiamiento)

- El financiamiento extranjero deberá provenir de las mismas instituciones involucradas o de instituciones de financiamiento internacional. En cualquiera de los casos el CONICET deberá tener un convenio vigente.

- Al momento de elaborar la propuesta es necesario tener en cuenta las características particulares y requisitos de la convocatoria de la contraparte.

Las solicitudes podrán presentarse en **cualquier fecha del año**.

[+ Más Información](#)

## ANR FONSOFT I+D 2014

### AGENCIA



a la presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo precompetitivo de procesos de software, productos, servicios, sistemas y soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones orientados al fortalecimiento de Pymes del sector TICs, para su financiamiento parcial a través de Aportes No Reembolsables (ANR), en los términos y condiciones definidos en las presentes Bases, según el encuadramiento establecido por la Ley 25.922 y su decreto reglamentario.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 267/14) tiene como objetivo financiar parcialmente y hasta la etapa precompetitiva proyectos de Investigación y Desarrollo de procesos de software, productos, servicios, sistemas y soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones, que contemplen la formulación completa de un producto o proceso original y su materialización en un prototipo.

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones no reembolsables las empresas constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional, productoras de bienes y/o servicios que satisfagan la condición PYMEs del sector TICs.

#### FINANCIACIÓN Y PLAZO DE EJECUCIÓN

- Aportes No Reembolsables por un monto de hasta PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$ 2.500.000**).

- En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 50% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.

- En ningún caso podrá asignarse a una empresa subsidios por un monto mayor a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$ 2.500.000**), pudiendo la misma empresa presentar más de un proyecto, siempre y cuando la sumatoria de los montos de ANR solicitados no exceda ese monto.

- Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de 24 meses.

Cierre: Sin fecha límite.

[+ Más Información](#)

## Beca Taller de Clínica para Artistas Visuales



El Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y el Fondo Nacional de las Artes, en conjunto con el Ministerio de Cultura de la Nación, convocan a artistas visuales -sin límite de edad- a presentarse a la Beca Taller de Clínica FNA - CONTI 2015.

Esta Beca forma parte del proyecto de transformación de uno de los sitios emblemáticos de la última dictadura cívico-militar en un espacio dedicado a la producción contemporánea de arte. Contribuye a la formación de artistas y a la construcción colectiva de pensamiento crítico con un Taller de Clínica o Taller de análisis y seguimiento de

producciones de obras y proyectos en Artes Visuales, y una serie de seminarios teóricos y conferencias.

La propuesta consiste en desarrollar un grupo de estudio y análisis que reflexione sobre las teorías y las prácticas en el arte contemporáneo, su anclaje en las circunstancias sociales, culturales y políticas, y su atravesamiento en las producciones y procesos particulares de cada uno de los artistas.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **13 de mayo** de 2015.

[+ Más Información](#)

## ANR FONSOFT Internacional

### AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales (DNRI) del MINCYT, llaman a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica en el área de TICs para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR) destinados al financiamiento de proyectos presentados por empresas PYMES del sector TICs radicadas en la Argentina cuyas ideas proyecto hayan sido aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (MINCYT) y su contraparte en la cooperación binacional o multilateral correspondiente. Los proyectos deben ser del área de TICs, y se excluye el autodesarrollo.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de Directorio Nº 266/14) tiene como objetivo financiar parcialmente proyectos que tengan como meta mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas PyMES productoras de bienes y servicios del área TICs, en el marco de los convenios de cooperación binacional o multilateral vigentes bajo la órbita de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

### BENEFICIARIOS

PyMEs del sector TICs, constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional. Dichas empresas deberán funcionar en un todo de acuerdo a las leyes nacionales que rigen la tipificación de las mismas y de las resoluciones de los organismos de controlor pertinentes.

### PROYECTOS ELEGIBLES

- Se financiarán proyectos que se orienten a:
  - Desarrollo de tecnología a escala piloto y prototipo
  - Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente.
  - Desarrollo innovativo de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo.

### FINANCIACIÓN

- Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de **36 meses**.
- Aportes No Reembolsables de hasta PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$2.500.000**).
- En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 70% del costo del proyecto que ejecuta la empresa argentina que solicita el beneficio, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto. Tampoco podrá superar el 50% del costo total del proyecto de cooperación internacional considerando los aportes que realizarán la totalidad de las empresas asociadas.
- En ningún caso podrá asignarse a una empresa subsidios por un monto mayor a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$2.500.000**), pudiendo la misma empresa presentar más de un proyecto, siempre y cuando la sumatoria de los montos de ANR solicitados no exceda este monto.

Cierre: Sin fecha límite.

[+ Más Información](#)

## Convocatorias UNPA

### Programa de Becas a Tesis de Posgrado 2015



A partir del 25 Marzo y hasta el **30 de Abril** se realizará la Convocatoria de Becas a Tesis de Postgrado en el marco del convenio entre la UNPA y la Fundación Banco Santa Cruz. Podrán postularse estudiantes de las carreras de Especialización y Maestría que dicta la UNPA y tengan su proyecto o plan de tesis aprobado.

El Programa está orientado a proyectos de tesinas

vinculados a:

- Problemáticas de impacto regional.
- Novedades tecnológicas, productivas o de innovación de procesos y/o productos que beneficien el desarrollo de la región.
- Iniciativas referidas a las temáticas de Educación, Cultura y Medioambiente.

Las postulaciones se recibirán en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA. Bases, condiciones y reglamento disponibles en:

[www.fundacionbsc.org.ar](http://www.fundacionbsc.org.ar) / [www.unpa.edu.ar](http://www.unpa.edu.ar)

## Convocatoria Proyectos de Cultura Científica



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que a partir del día 1º y hasta el día **30 de abril** permanecerá abierta la convocatoria a Proyectos de Cultura Científica (PCC).

Científica (PCC). A los fines de la presente, la promoción de la cultura científica comprende aquellas acciones destinadas a fomentar el interés de las personas hacia la ciencias; su implicación crítica con el desarrollo científico y tecnológico local, regional, etc.; la apropiación razonable de los conocimientos en el ejercicio de su vida individual y social en tanto que ciudadanos.

La convocatoria fue aprobada por Resolución N° **0048/15-R-UNPA** y establece que se financiarán un total de **diez (10)** proyectos otorgándose un subsidio de hasta **\$2500** cada uno.

Requisitos para presentar las propuestas:

- Los PCC deben estar directamente relacionados a un PI acreditado en curso y/o finalizado y radicado en un Instituto de la UNPA.
- Los PCC tendrán un Director cuyos requisitos mínimos

son:

- Ser miembros del grupo de investigación y miembro pleno del Instituto donde está radicado.
- Estar categorizado en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (SPU).

• Los PCC tendrán una duración máxima de **6 (SEIS) meses**.

• La presentación de los PCC deberá estar avalada por el Instituto en el que se radica y por la SIyP que corresponda.

Los PCC presentados en tiempo y forma en la SECYT serán sometidos a evaluación externa, a efectos de elaborar un orden de mérito. Los aspectos a evaluar corresponden a los siguientes criterios:

- a) ajuste de la propuesta a los objetivos de la convocatoria;
- b) Probabilidad de ejecución satisfactoria;
- c) Originalidad y relevancia;
- d) Claridad de los objetivos y su vinculación con las actividades propuestas y los públicos definidos como meta del producto o acción;
- e) Precisión y razonabilidad en la definición del cronograma, etapas y tareas;
- f) Impacto/Alcance.

[+ Más Información](#)

## Convocatoria PDTS - UNPA



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que a partir del día 1º y hasta el día **30 de abril** permanecerá abierta la convocatoria a Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs - UNPA).

La convocatoria fue aprobada por Resolución N° **0053/15-R-UNPA** y establece que se financiarán hasta **cuatro (4)** proyectos, por un total de **\$60.000** cada uno; a distribuir en dos (2) cuotas de **\$30.000** por año.

Los proyectos PDTs-UNPA tienen como objetivos principales:

1. Promover la investigación conducente a resultados socia-

les relevantes.

2. Vincular los espacios de producción de conocimientos con los de su uso y apropiación social.
3. Articular los ámbitos académicos con los sociales durante el proceso de producción de conocimientos.
4. Incentivar la investigación científica, el desarrollo y la innovación, orientados a la atención de problemas sociales y productivos de cada región.
5. Alentar la interdisciplinariedad en el enfoque del problema.
6. Propiciar la formación de recursos humanos orientados a la resolución de problemas.

La duración máxima de los proyectos será de **dos (2) años**.

[+ Más Información](#)

## Convocatoria PJI-UNPA



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que a partir del día 1º y hasta el día **30 de abril** permanecerá abierta la convocatoria a Proyectos Joven Investigador (PJI).

La convocatoria fue aprobada por Resolución N° **0092/15-R-UNPA** y establece que se financiarán un total de **seis (6)** proyectos otorgándose un subsidio de hasta **\$8000** cada

uno.

Los PJI-UNPA tienen como objetivo promover la formación de nuevos grupos y líneas de investigación, que articulen teorías y metodologías incluidas en todos los Institutos. Son actividades de investigación en las modalidades de investigación básica, aplicada y desarrollo experimental y de aplicación tecnológica, en atención a las necesidades regionales, zonales y nacionales.

La duración máxima de los proyectos será de **dos (2) años**.

[+ Más Información](#)

## Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas 2015



El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en el marco del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" (Ac. Pl. N° 676/08 y 687/09), otorgará Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (Becas EVC - CIN) para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación en

investigación en el marco de proyectos de investigación acreditados, que se desarrollen en el ámbito de las instituciones universitarias públicas y cuenten con financiamiento, en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.

La presente convocatoria permanecerá abierta desde el 13 de abril, hasta el **13 de mayo** del corriente año.

[+ Más Información](#)

## Innovación Tecnológica - Programa de Becas 2015



A partir del 25 de Marzo y hasta el **30 de Abril** se encontrara abierta la Convocatoria de Becas de Innovación

Tecnológica. Dicho instrumento se lleva adelante desde el año 2009 en el marco del convenio entre nuestra Universidad y la Fundación Banco Santa Cruz.

Las becas están destinadas a alumnos regulares con un mínimo de 50% de materias aprobadas y graduados con menos de tres años de antigüedad de la UNPA (Unidades Académicas de Santa Cruz) y la UTN (Facultad Regional Santa Cruz).

El programa está orientado a proyectos referidos a tres dimensiones de la innovación tecnológica que generen conocimiento o procesos de impacto regional:

- Innovación Tecnológica: Investigación, desarrollo y generación de conocimientos aplicables a una solución que favorezca la innovación tecnológica.
- Innovación Productiva: Producción de bienes y/o servicios o mejoramiento de procesos productivos de la industria local.
- Innovación Aplicada: Nuevos usos de tecnologías disponibles orientados a una aplicación práctica.

Las postulaciones se recibirán en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA y de la UTN. Reglamento y formularios disponibles en: [www.fundacionbsc.org.ar](http://www.fundacionbsc.org.ar)

## Convocatoria XI edición del South American Business Forum (SABF)



La Dirección del Postgrado de la UNPA hace extensiva a sus estudiantes la invitación realizada por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) a participar de la undécima edición del South American Business Forum (SABF).

El South American Business Forum, mejor conocido como SABF, es una conferencia anual organizada por estudiantes del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) para estudiantes universitarios. Este evento consiste en reunir a 100 estudiantes universitarios de todo el mundo, sin importar qué carrera estudien, y a 40 líderes mundiales de distintos ámbitos, durante los días **6, 7 y 8 de agosto** de 2015, en Buenos Aires, Argentina. El período de inscripción abarca desde el 2 de febrero hasta el **3 de mayo**

de 2015. Para poder aplicar al evento los estudiantes deben completar el proceso de aplicación en el cual deben escribir un texto de opinión referido al tema central de este año: "El desafío de la inclusión" o sobre de los otros tres subtemas, "Redireccionando la innovación", "El dilema de los recursos", o "Potenciando Sudamérica".

Posteriormente, serán seleccionados con la ayuda de un jurado independiente constituido por un panel de profesionales de diversos rubros. Para nosotros es muy importante poder contar con la ayuda y el apoyo de las universidades en cuanto a lo que la promoción del foro se refiere.

Para más información acerca del SABF, puede visitar el sitio oficial: <http://goo.gl/8wTRtK>. Por cualquier consulta, comunicarse a [students@sabf.org.ar](mailto:students@sabf.org.ar).

## Novedades

### AGROVALOR II: La UNPA presentó propuestas vinculadas a los recursos hídricos



La Universidad Nacional de la Patagonia Austral presentó días atrás la propuesta institucional en el marco de la segunda convocatoria del Programa Agrovalor, financiado en forma conjunta

por los Ministerios Nacionales de Agricultura Ganadería y Pesca y Educación con el objetivo de estimular el desarrollo de proyectos de innovación y agregado de valor por parte de las universidades públicas, a partir de su articulación con el sector productivo.

La propuesta de la UNPA contiene tres proyectos: el primero, denominado 'Buenas Prácticas para el manejo extensivo del agua de riego y drenaje en el sur de Santa Cruz'; el segundo apunta a evaluar las características hidrogeológicas de un sector de la Cuenca Carbonífera para diseñar un plan de gestión de aguas subterráneas y el tercero está orientado a la conformación de un Laboratorio de Genética Molecular en Río Gallegos, focalizado en la actividad acuícola y los recursos pesqueros.

Dos de los proyectos – impulsados por docentes investigadores- están radicados en la Unidad Académica Río Gallegos de la universidad y el restante corresponde a la sede Río Turbio de la casa de altos estudios.

Cabe recordar que en esta oportunidad el programa contempla un financiamiento de hasta 2,5 millones de pesos por cada universidad que se postula, para solventar entre uno y tres proyectos, por lo que se estima que el Estado Nacional respaldará alrededor de un centenar de emprendimientos en todo el país, a los que destinará cerca de 60 millones de pesos. El plazo de ejecución, en todos los

casos, es de dos años.

**Proyectos en marcha:** En la Primera Convocatoria del Programa Agrovalor la UNPA presentó una propuesta que también incluía a tres proyectos encabezados por docentes investigadores de la universidad. Todos fueron aprobados y actualmente están siendo financiados.

El primero, con sede en la Unidad Académica Río Turbio y a cargo de la Dr. Graciela Tello, el Ing. Rodolfo Christiansen y el Ing. Juan Pablo Mayo, está orientado a la constitución de una Unidad Productiva Modelo con el objeto de incrementar la intensificación y la diversificación de la actividad ganadera-ovina en la región sudoeste de la provincia, atacando no solo esta problemática sino también el proceso de desertificación que sufre nuestra región. Este nodo trabaja asociativamente las Estancias Santa Bárbara y Cancha Carrera y el INTA.

El segundo proyecto, perteneciente a la Unidad Río Gallegos, tiene como responsables al Dr. Pablo Peri y el Ing. Lucas Monelos, que se centraron en el uso integral de un sistema silvopastoril en bosques nativos de Ñire, promoviendo el aumento de la productividad y fabricación de muebles en un marco de sustentabilidad ambiental. En este caso están asociados la Estancia Stag River y el establecimiento Maderas del Estepario.

La tercera iniciativa corresponde a la Unidad Académica San Julián y está a cargo del Dr. Larry Andrade. Apunta a la puesta en vigor de una cadena de valor en origen basada en el aprovechamiento racional del guanaco en el Departamento Magallanes, articulado con la Estancia Cerro Bombero y la Ganadera Mata Grande en la generación de condiciones que orienten a la comercialización y puesta en valor de la especie.

## V Categorización - Convocatoria 2014



La Secretaría de Ciencia y Tecnología informa que hasta el **30 de abril de 2015** permanecerá abierta la convocatoria para la V Categorización del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores.

Podrán participar:

Aquellos docentes investigadores que no hayan sido categorizados en convocatorias anteriores y aspiren a ingresar al Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

Voluntariamente, aquellos docentes investigadores que

hubieran sido categorizados en el proceso iniciado en el año 2009 y pretendan cambiar su categoría.

Deberán presentarse, obligatoriamente, aquellos docentes investigadores que hayan obtenido su actual categoría en la convocatoria 2004 y quieran seguir participando del Programa.

No Podrán participar:

Aquellos docentes cuya categorización no cuente con una antigüedad de cuatro años al 3 de noviembre de 2014, fecha de inicio de la convocatoria 2014.

[+ Más Información](#)

## Oferta de Postgrado

### Cursos de Postgrado



**Maestría en Educación en Entornos Virtuales (P10)**  
Curso/Seminario: P503 - FUNDAMENTOS DE DISEÑO DE MEDIOS PARA LOS EVEA

Profesora: MG. MARÍA FERNANDA JUARRÓS

Días: **29 de Abril a 9 de Junio**

-----  
Curso/Seminario: P511 - IMAGEN AUDIO Y VIDEO EN LA RED

Días: **6 de Mayo a 2 de Junio**

-----  
Curso/Seminario: P508 - EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Profesora: MG. DÉBORA VALERIA SCHNEIDER

Días: **3 a 23 de Junio**

-----  
Curso/Seminario: P541 - LOS ENFOQUES EDUCATIVOS ANTE EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MATERIALES CURRICUALES

Profesora: DRA. ADRIANA FERNÁNDEZ REIRIS

Días: **24 de Junio a 19 de Julio**



**Maestría en Manejo y Gestión de Recursos Naturales en Patagonia (P11)**

Curso/Seminario: P109 - SOCIOLOGÍA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Profesor: DR. LARRY ANDRADE

Días: **11 a 15 de Mayo**

Horario: Lunes a Viernes, 09:00 a 13:00, 14:00 a 18:00.

-----  
Curso/Seminario: P112 - DISEÑO Y MANEJO DE RESERVAS

Profesoras: DRA. PATRICIA GANDINI, MG. SILVIA FERRARI

Días: **26 a 29 de Mayo**

Horario: Martes a Viernes, 09:00 a 13:00, 14:00 a 18:00.

-----  
Curso/Seminario: P109 - IMPACTOS AMBIENTALES EN AMBIENTES PATAGÓNICOS

Profesor: DR. ALEJANDRO SÚNICO

Días: **15 a 19 de Junio**

Horario: Lunes a Viernes, 09:00 a 13:00, 14:00 a 18:00.



**Maestría en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales (P12)**

Curso/Seminario: P526 - TALLER DE PRODUCCIÓN DE TESIS I

Profesora: DRA. MARTA SUSANA REINOSO

Días: **7 y 8 de Mayo**

Horario: Jueves y Viernes, 09:00 a 13:00, 14:00 a 19:00.

-----  
Curso/Seminario: P526 - TALLER DE PRODUCCIÓN DE TESIS I

Profesora: MG. GRACIELA CISELLI

Días: **7 y 8 de Mayo**

Horario: Jueves y Viernes, 09:00 a 13:00, 14:00 a 19:00.

-----  
Curso/Seminario: P540 - SEMINARIO: TEORÍA PRAGMÁTICA DEL CONOCIMIENTO

Profesora: MG. VIVIANA BEATRIZ SARGIOTTO

Días: **4 y 5 de Junio**

Horario: Jueves y Viernes, 09:00 a 13:00, 14:00 a 19:00.

-----  
Curso/Seminario: P540 - SEMINARIO: TEORÍA PRAGMÁTICA DEL CONOCIMIENTO

Profesora: MG. VIVIANA BEATRIZ SARGIOTTO

Días: **11 y 12 de Junio**

Horario: Jueves y Viernes, 09:00 a 13:00, 14:00 a 19:00.



**Maestría en Informática y Sistemas (P14)**

Curso/Seminario: 205 -METAHEURÍSTICAS POBLACIONALES

Profesora: MG. ANDREA VILLAGRA

Inicia: **20 de Mayo**

-----  
Curso/Seminario: 202 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Profesora: DRA. SANDRA CASAS

Inicia: **22 de Junio**

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO UNPA

## Cursos de Postgrado

### RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL

La Dirección de Postgrado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral hace extensiva a la comunidad universitaria la invitación realizada desde la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos, a participar del curso de Postgrado y Extensión enmarcado en el PROMFORZ IRNR denominado: "Restauración Ecológica y Remediación Ambiental", a cargo del Mg. Héctor Alejandro REGIDOR, docente de la Universidad Nacional de Salta.

Dicha actividad se llevará a cabo desde el **Lunes 11 al Viernes 15 de Mayo** de 2015 en las instalaciones del Campus Universitario (Sala de Conferencias de la Secretaría de Extensión - Primer Piso), en los siguientes horarios:

Turno Mañana: de **09:00 a 12:00 hs**

Turno Tarde: de **14:00 a 18:00 hs.**

Para mayor información e inscripciones dirigirse a la Secretaría de Investigación y Postgrado UNPA-UARG, Avda. Lisandro de la Torre N° 1060 -(9400) Río Gallegos. Tel. 02966-442317 (Int. 21). [secip.uarg.unpa@gmail.com](mailto:secip.uarg.unpa@gmail.com)

### COMUNIDADES MINERAS, PRÁCTIVAS ASOCIATIVAS Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA ZONA LITORAL DEL GOLFO SAN JORGE. CALETA OLIVIA Y COMODORO RIVADAVIA, 1901-1955

La Dirección de Postgrado del Rectorado de la UNPA hace extensiva, a la comunidad universitaria, la invitación realizada por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Caleta Olivia a participar a todos aquellos interesados del Curso de postgrado: "Comunidades mineras, prácticas asociativas y construcción de ciudadanía en la zona litoral del golfo San Jorge. Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, 1901-1955", a cargo de la Mg. Edda

Crespo.

Fechas y Horarios de Dictado: **04 al 08 de mayo de 2015** de 14:00 a 18:00 hs.

Lugar de Dictado: UNPA-UACO

Para mayor información e inscripciones dirigirse a la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UNPA-UACO, Ruta 3 acceso norte; teléfono: 0297 - 4854888. [uaco.secretariainvestigacion@gmail.com](mailto:uaco.secretariainvestigacion@gmail.com)

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO UNPA

## Nuevos Proyectos de Investigación

### Géneros discursivos: de la academia a la profesión, discontinuidades y transiciones

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UARG bajo el código **29/A319** desde 01-01-2014. Es dirigido por la Prof. Mónica Beatriz Musci, codirigido por la Mg. Nora Isabel Muñoz e integrado por la Lic. Mariela Margarita Arias, la Prof. Susana Mabel Bahamonde, la Prof. María Pilar Melano, la Prof. Silvina Paola Meoniz, la Dra. Andrea Beatriz Pac y el alumno Iván Lizandro Urrutia.

#### Resumen Técnico:

Este proyecto continúa las líneas de investigación iniciadas en el proyecto anterior Qué y cómo se escribe y lee en la Universidad. Lógicas y modos de las culturas académicas (Cód. 29/A282), en donde fue despuntando una problemática que no habíamos considerado en ese momento dentro de los principales focos de interés: la cuestión de los géneros profesionales, que ahora ocupa el centro de nuestra atención. El mundo profesional se constituye en gran parte alrededor de la escritura, y no sólo en aquellos ámbitos como por ejemplo el del Derecho, la Comunicación Periodística o la Historia, cuya actividad principal está vehiculizada específicamente por el lenguaje, sino en otras áreas como la de las Ciencias de la Salud, la Sociología, las Ingenierías o la Arquitectura, cuyos especialistas leen documentos, elaboran contratos, describen proyectos o redactan informes. Estrella Montolí y Anna López (2010: 218) afirman al respecto: la elaboración de textos escritos ha devenido en los ámbitos profesionales una habilidad consustancial al desarrollo de cualquier actividad laboral ligada al conocimiento. Así, escribir de manera eficaz se ha

convertido en una aptitud profesional transversal para los diferentes ámbitos del saber. Se nos plantea, entonces, una inquietud fundamental: ¿En dónde tiene lugar el aprendizaje de tales habilidades para lograr dicha escritura eficaz? ¿Es la Universidad la que provee tal práctica pedagógica, proveyendo el entrenamiento y las herramientas necesarias o se aprende al estilo ensayo y error (Cassany: 2010) extramuros de la Academia? ¿Existe un gap entre las producciones textuales de los universitarios y las producciones reales elaboradas en ámbitos profesionales? ¿Qué hay un continuum entre ellas? Los estudios desarrollados por G. Parodi (2008, 2010) entre otros investigadores se ocupan del tema y nos proveen de algunas certezas: los textos profesionales difieren de los académicos en los siguientes parámetros: el propósito comunicativo, el tipo de destinatarios, el posicionamiento del enunciador, las voces incluidas y fundamentalmente el ámbito de circulación. En el presente proyecto investigaremos esta problemática en un corpus conformado por las actividades de escritura solicitadas en los últimos años de las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Psicopedagogía de la UNPA. Dado que nuestro interés está dirigido a identificar y caracterizar las actividades escriturarias cuyos contenidos y formatos se acerquen a los de textos profesionales, tales contenidos sobreentienden el manejo de un nivel alto de experticia y es por ello que debemos abocarnos a trabajar con las asignaturas de los últimos años de las carreras seleccionadas.

## Métodos geométricos y numéricos en sistemas integrables con aplicaciones en dinámica de fluidos

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Tecnología Aplicada, se ejecuta en la UACO bajo el código **29/B168** desde 01-01-2014. Es dirigido por el Dr. Hugo Santos Montani, co-dirigido por el Mg. Claudio Alejandro Fernandez, e integrado por el Ing. Horacio Leonardo Leon y el Dr. Sebastian Javier Vidal.

### Resumen Técnico:

Este es un proyecto interdisciplinario que involucra aspectos geométricos y numéricos de ecuaciones diferenciales integrables asociadas a problemas de ondas en aguas poco profundas. El desarrollo de esquemas de dualidad, como la dualidad T, es de extrema importancia en Física Teórica

como herramienta para acceder a zonas de difícil solución de problemas complejos. Así, la posibilidad de asociar sistemas T-duales a ecuaciones del tipo KdV o Camassa-Holm puede generar una nueva clase de ecuaciones diferenciales integrables, cuyo significado físico merece ser estudiado, además de echar luz sobre problemas no del todo comprendidos en los sistemas originales. En este punto, las técnicas numéricas juegan un rol preponderante, resultando un desafío interesante analizar cómo se trasladan los resultados de este tipo a través de la dualidad. Por otro lado, estos sistemas admiten soluciones solitónicas y soluciones con singularidades, de fuerte incumbencia en diversos problemas de dinámica de fluidos.

### AGENDA SECYT 2015

FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
26- 27 Taller Programa de Evaluación Institucional (PEI)	20 Entrega Informe Avance/Final y Planilla Medición	1 Vencimiento Subsidios 2014  13 Inicio Convocatoria Becas CIN  * Convocatoria Becas FBSC * Convocatoria PCC * Convocatoria PDTs * Convocatoria PJI  1-30	13 Cierre Convocatoria Becas CIN  22 Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2° cuota subsidios PI tipo I	1 Inicio Convocatoria PI  10- 14 Entrega de Informe de Avance de Becarios 2014	15 * Cierre Convocatoria PI * Inicio Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos	15 Cierre Convo- catoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos